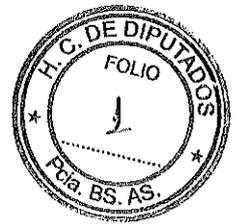




EXPTE. D- 2211 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por cumplirse el 133° aniversario de la fundación de la ciudad y partido de General Belgrano, que se conmemora el 1° de agosto del corriente año.



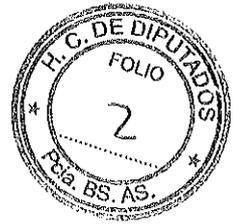
SABRINA INÉS SABAT
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
I.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D-

2211

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

General Belgrano es una ciudad de la provincia de Buenos Aires cabecera del partido homónimo. La atraviesan las rutas provinciales RP 41 y la RP 29, y se encuentra a 162 kilómetros de distancia de la ciudad de Buenos Aires.

En el transcurso de los años 1868-1869; toda la extensión de lo que hoy es partido de General Belgrano eran campos fértiles, que pertenecían a grandes hacendados.

Asimismo, el mayor impulso al desarrollo de la zona lo produjo la construcción del ferrocarril Sud desde Buenos Aires, que llega a estas tierras, con la construcción del primer puente sobre el Río Salado, incluido el 19 de mayo de 1871, cuando se inaugura la estación con el nombre de "Salado".

Inmediatamente, entre los trabajadores del ferrocarril y los estancieros de la zona comienza a formarse un pueblerío que dependía del Partido de las Flores, con las dificultades que significaba trasladarse hasta allí en aquella época, por lo que comienzan a realizarse los reclamos para generar un nuevo Partido.

Para el año 1882, se registran una gran cantidad de familias, en su mayoría, provenientes de Italia y España. Algunos eran artesanos, otros comerciantes y trabajadores rurales. Estas familias experimentaban cierta dificultad, ya que para la realización de trámites administrativos necesitaban trasladarse 60 kilómetros hasta la localidad más cercana, Las Flores.

Por orden del gobierno provincial, el 21 de septiembre de 1883, el agrimensor Mariano Iparraguirre realiza el "Proyecto de Traza" para dicho pueblo, en el que establece las dos leguas cuadradas inmediatas a la estación Salado.



EXPTE. D- 2211 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Finalmente el 1° de agosto de 1891 se crea el Partido de General Belgrano, siendo el Sr. José Ferré el primer intendente.

Actualmente, en el partido habitan aproximadamente 20.791 personas - de acuerdo al Censo 2022- dedicados a actividades agrícolas, ganaderas, turísticas -que tienen como atractivo el río y las aguas termales- y comerciales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


SABRINA INÉS SABAT
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
I.C. Diputados Pcia. de Bs. As.